



Muy Honorable Sr. Quim Torra i Pla  
Presidente de la Generalitat de Catalunya  
Palau de la Generalitat  
Plaça de Sant Jaume, 4  
08002 Barcelona

Muy honorable Señor,

Por la presente, quiero manifestarle mi estupor y el de miles de cazadores y cazadoras de Cataluña por la publicación en el DOGC, el pasado 29 de abril, de la Ley 5/2020. Esta ley, ha multiplicado exponencialmente las sanciones al colectivo, tirando por tierra el principio de proporcionalidad y obviando el sentido común, además de haberse hecho sin tener en cuenta a la Federación Catalana de Caza como representante del colectivo.

No me mal interprete, somos los primeros que denunciamos el furtivismo y/o el maltrato animal, está claro que tienen que establecerse unas sanciones y es obvio que cualquier régimen sancionador necesita una actualización, pero también es evidente que a nadie se le ocurriría hacerlo de espaldas a los grupos afectados, de forma ajena a la realidad social, y poniendo en riesgo una actividad que afecta a cientos de miles de catalanes/as, mediante una Ley que nada tiene que ver con la caza y sin previo aviso.

Me sorprende como, por un lado, el Departamento de Agricultura, Ganadería, Pesca y Alimentación agradecía el papel de la caza en nuestro país, y por el otro lado, días después, el Gobierno de la Generalitat, en pleno confinamiento y sin consensuarlo con el colectivo, pone en marcha una batería de medidas que, *de facto*, imposibilitan la práctica de la caza en Cataluña sin sobresaltos.

Me permito recordarle que los más de 60.000 cazadores/as de Cataluña prestan importantes servicios ambientales a la comunidad sin costar un solo euro al erario público. Paliar los daños a la agricultura, disminuir los accidentes de tránsito o controlar la propagación de enfermedades que pueden afectar a animales de granja y humanos, son sólo algunas de las funciones destacadas de la caza. Cada año se capturan más de 70.000 jabalíes en nuestro país. Éste esfuerzo de captura, sólo respecto a ésta especie, nos comporta un gasto de más de 91 millones de euros que asumimos las cerca de 1.000 sociedades de cazadores/as de nuestro bolsillo, sin ninguna ayuda pública, a pesar de que cerca del 40% de las actuaciones que hacemos a día de hoy, tienen como objetivo reducir los daños a cultivos, ganadería y personas. Sin quererlo, nos hemos convertido en algún tipo de funcionarios públicos con muchas obligaciones y cada vez menos derechos.

En los últimos años, he visto como normativas que están listas y que son muy importantes para la práctica de la caza en nuestro país y para la seguridad jurídica de los cazadores/as, como el decreto de control de predadores o el decreto de núcleos zoológicos, entre otras, quedan olvidadas en los cajones de los diferentes departamentos de la Generalitat. Año tras año, veo



como se incrementan las tasas que afectan la caza pero no hay ninguna inversión en fomentar, explicar o mejorar el desarrollo de la actividad. El Departamento de Agricultura ve como las licencias de caza disminuyen y dentro de poco, si no cambia la voluntad política, la sociedad catalana pagará millonarios concursos públicos para el control de daños causados por especies cinegéticas. Dinero que deberá salir de los presupuestos de otras partidas como sanidad, educación, etc.

Sabemos que la Peste Porcina Africana nos afectará en un momento u otro como está afectando a muchos países de Europa. En vez de invertir en prevención a través de los cazadores/as catalanes/as, como Gobierno se decide dar la espalda al colectivo de manera recurrente y cuando tengamos un brote de PPA (recordemos que el último duró 35 años), dejaremos perder una de las industrias más relevantes de Cataluña, el sector porcino.

No entiendo cuál es la política de su Gobierno ante la actividad cinegética. Es por eso que le pido una reunión de manera urgente para que me aclare cuál es su visión y cuáles son las propuestas de su Gobierno.

Mientras, la Federación Catalana de Caza, como máxima representante del colectivo, parará para escuchar y captar los sentimientos de miles de aficionados que en estos momentos se sienten decepcionados por su Gobierno y se valorará si, dado el nulo reconocimiento del trabajo de los cazadores/as de Cataluña, vale la pena empezar la temporada 2020-2021.

Le saludo atentamente,

Sergi Sánchez Mateu

Presidente de la Federación Catalana de Caza

Barcelona, a 15 de mayo de 2020